Instituto
Forestal
Nacional

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACLARACIONES A CONSULTAS Nº 2

San Lorenzo, 19 de Octubre de 2017.-

Señores
OFERENTE
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en referencia a su Nota recibida en fecha 12 Octubre de 2017, a los efectos de realizar las aclaraciones correspondientes a las consultas manifestadas en la nota de referencia, conforme al siguiente detalle:

Consulta 1:
Es posible ofertar vehículos con anchura mínima de 1.750mm?
Respuesta 1: *Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones y a sus Adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-*

Consulta 2:
Es posible ofertar vehículos con llantas y neumáticos originales de fabrica de aro 16 con neumáticos tipo pantanera A/T?
Respuesta 2: *Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones y a sus Adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-*

Consulta 3:
Es posible ofertar vehículos con levanta vidrios delanteros eléctricos; levanta vidrios traseros manuales?
Respuesta 3: *Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones y a sus Adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-*

Consulta 4:
Es posible ofertar vehículos con doble Airbags delanteros?
Respuesta 4: *Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones y a sus Adendas publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.-*

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarlos muy atentamente.-

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sr. ORLANDO RENE AGÜERO S.
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones